



# Cartilla 2

---

# Grado Primero



# Cátedra Chilena

## Cartilla

Grado  
Primero

Me quiero y me  
relaciono con el entorno

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDEP



Laboratorio de  
Pedagogía de Bogotá

IDEP



**Cátedra Chilena como una opción de vida**

www.colegionuevochile.edu.co

Derechos reservados

© 2007, Instituto para la Investigación Educativa  
y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Avenida El Dorado N° 66-63, P. 3

Teléfono: 324 1000 Ext.: 9017 - 9007 - 9002

Bogotá D.C. - Colombia

www.idep.edu.co - idep@idep.edu.co

Dirección General: **Cecilia Rincón Berdugo**

Subdirección Académica: **María Cristina Martínez**

Coordinador Laboratorio de Pedagogía de Bogotá

**Rafael Francisco Pabón**

Área de Comunicación Educativa

**Diana María Prada Romero**

Interventor Externo: **Rafael Pabón**

Acompañante: **Nancy Garzón**

**Colegio Nuevo Chile I.E.D.**

Profesores Autores:

**Graciela Roncancio Luz Marina Cañas**

**Amparo Garzón Argenis Murillo**

**Adriana Lagos**

Directivas:

Rector

**Carlos E. Galán C.**

Coordinadora Convivencia: **Teresa Pérez Pérez**

Coordinadora Académica: **María Isabel Barandica**

Coordinadora Sede B: **Judith López Vega**

Asesores:

**Pedro Baquero**

**Nelida Nieves**

**Publicación producto del contrato N° 36 de 2005**

Edición y Producción:



CB EDITORES / GERMÁN CALDERÓN B.

cbeditores1@yahoo.com

Teléfonos: 295 2810 - 416 6019

Diseño y diagramación: Sandra Cristina Valenzuela  
Roberto, Johan Ferney Valenzuela Roberto

Corrección: Ofelia Boada O.

Dirección editorial e ilustraciones: Andrés Calderón B.

Diseño carátula: Jesús Alberto Martínez

Primera edición: 2007

Tiraje: 300 ejemplares

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

## Presentación

*“La experiencia no es lo que le sucede a un hombre,  
sino lo que ese hombre hace con lo que le sucede”*

*Aldous Huxley*

Esta cartilla que el lector tiene en sus manos es el resultado del trabajo de un colectivo de profesores del COLEGIO NUEVO CHILE IED, que con el apoyo y el auspicio del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP unieron esfuerzos para responder al desafío pedagógico de la formación de sus estudiantes, más allá de la enseñanza de las materias propias de la escuela. En efecto ya no se trata del manual de texto para aprender los conceptos básicos de las matemáticas, la lengua o las ciencias naturales; sino de una pretensión más amplia y más definidora de la labor histórica de la escuela: la de que niños, niñas y jóvenes mejoren su procesos de socialización, aprendan las claves de la convivencia, de la conservación y el cuidado del entorno y descubran el papel del lenguaje y de la comunicación en todas las formas y procesos de la interacción humana, con la especie misma y con la naturaleza.

Este noble cometido es el propósito de la Cátedra Chilena, espacio académico y formativo con el que los Docentes y Directivos del COLEGIO NUEVO CHILE IED (de allí el nombre la cátedra) intentan dejar en sus alumnos la impronta de un proceso formativo que va más allá de la adquisición de los conocimientos formales de la ciencia y que apuesta por la formación de sujetos y ciudadanos que se reconocen en el otro y en la naturaleza, que cuidan de su entorno físico y social, que aceptan la existencia del conflicto como parte inherente a las dinámicas de la interacción humana; pero que entienden también el papel de la negociación y del consenso para resolverlo, antes de ceder a los instintos primitivos de la eliminación física del adversario.

La formación de una conciencia ciudadana y de nuevas subjetividades basadas en la ideas de convivencia, tolerancia, sentido crítico y creatividad para

## Cartilla Primero

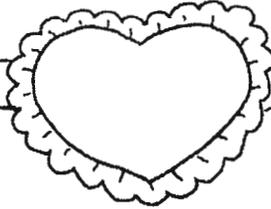
resolver las distintas situaciones de la interacción social y del hombre con la naturaleza son, en síntesis, los objetivos que persiguen, una a una, las cartillas que como ésta, desarrollan la apuesta pedagógico-formativa del colectivo docente de la COLEGIO NUEVO CHILE IED.

Los tres ejes que integran la propuesta de Cátedra Chilena: la comunicación, la solución negociada del conflicto y la conservación y el desarrollo sustentable son recogidos, graduados y desarrollados en cada una de las cartillas y acomodados a las condiciones de desarrollo emocional y cognitivo de sus destinatarios: niños, niñas y jóvenes de la institución.

Quizás a los ojos del experto, las cartillas, constituyan más una promesa de lo que puede hacerse en materia de diseño y elaboración de materiales didácticos, que un producto editorial acabado; pero para quienes tras bambalinas hemos acompañado este proceso, para los estudiantes de la institución, para sus directivos y para los mismos docentes autores y colaboradores, son la realización de una meta pedagógica, la expresión, en letras de molde, de cinco años de esfuerzo y labor formativa, un paso enorme en el proyecto de vida y de realización profesional de los profesores del COLEGIO NUEVO CHILE IED que hace evidente la afirmación del epígrafe con el que iniciamos esta presentación.

A todos sus autores y a usted, lector de estos sueños, muchos éxitos y bienvenidos a la Cátedra Chilena.

*Pedro Baquero M.*



Pertenezco al curso Primero  
del Colegio: Nuevo Chile  
que nos acompaña en nuestro crecer,  
sembrando enseñanzas,  
alegría y amor.

Mi profesora es: \_\_\_\_\_

2006



Mi nombre es:

# Nos comunicamos

## Eje temático

Atender la comunicación

## Objetivo

- Incentivar al niño a expresar sus sentimientos y emociones
- Posibilitar espacios en los cuales el niño pueda expresar sus sentimientos y experiencias y escuchar la de sus compañeros.

## Contenido:

### 1. Esquema de la comunicación

- Yo hablo-emisor
- Yo quiero decir-mensaje
- Tu me escuchas-receptor
- Retroalimentación. Tu me hablas yo te escucho.

### 2. Mejorar la escucha

- Valor del silencio
- Silencio funcional
- Estrategias para mejorar la atención y concentración.

### 3. Comportamientos corporales y comunicación.

## Actividades

Guías:

- Papitos les quiero contar
- Compartamos nuestras experiencias.
- Describo lo sucedido en la foto
- Recortar y armar el rompecabezas (personajes del chavo)
- Para saber qué me quieres decir. . .
- Con mis expresiones corporales, comunico mis sentimientos.
- Habla para que los demás te escuchen
- En mi colegio comparto buenos momentos.



Papitos les quiero contar....

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



---

---

---

---

---

---

---

---

Dame tu opinión

---

---

---

---

---

---

---

---

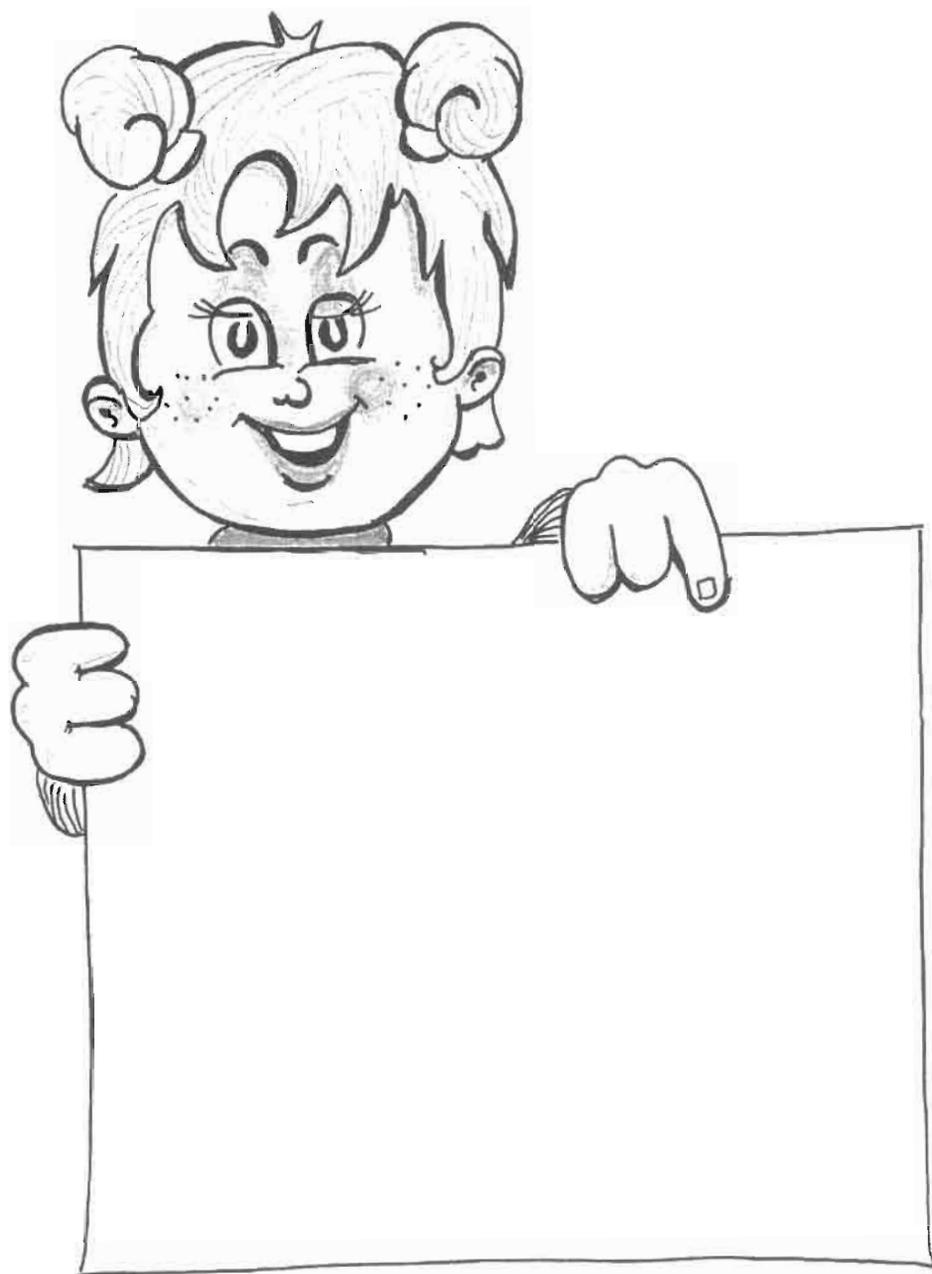
---

---

Cartilla Primero

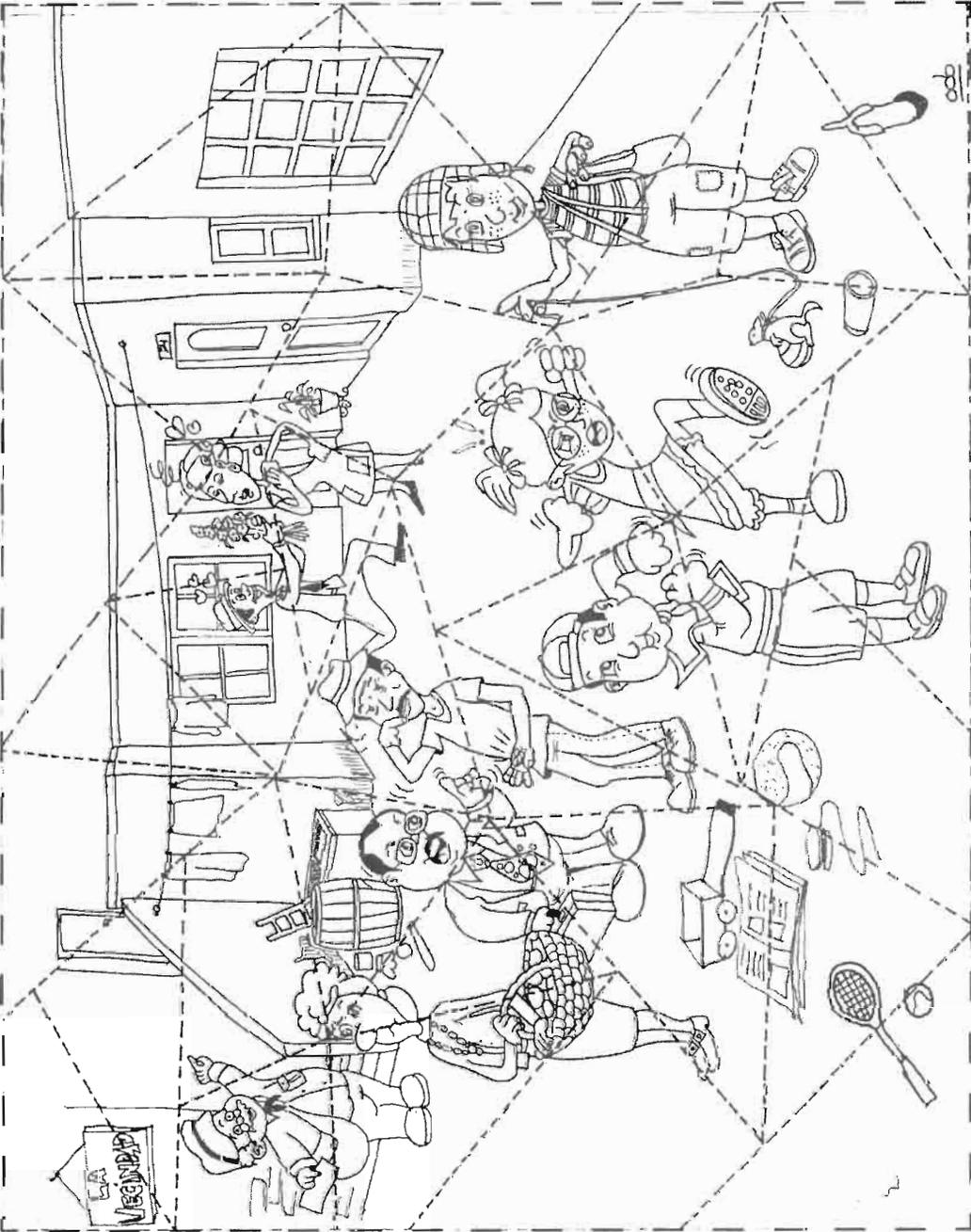
## Compartamos nuestras experiencias

Pega la foto de un momento especial para ti





Recorta las fichas, arma el rompecabezas, pégalo en otra hoja y coloréalo



Para saber que me quieres decir...  
Tengo que escucharte primero a tí...

Según el programa "el chavo" escribe el diálogo entre los personajes:



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



---

---

---

---

---

---

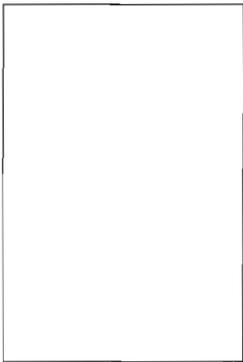
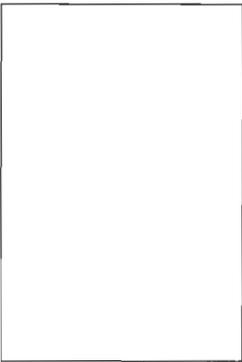
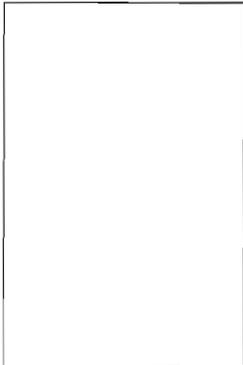
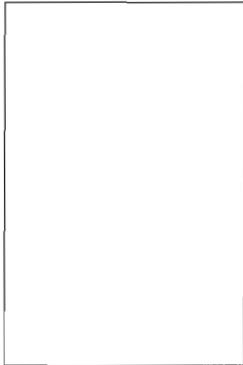
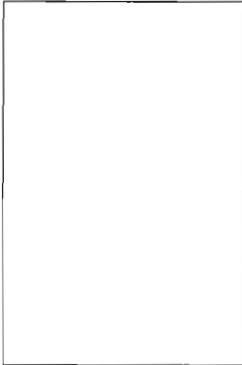
---

---

---

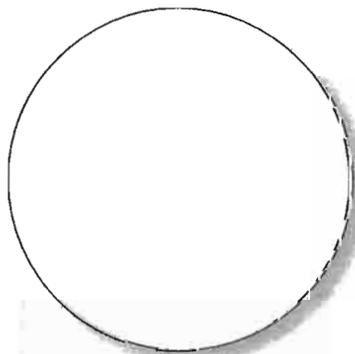
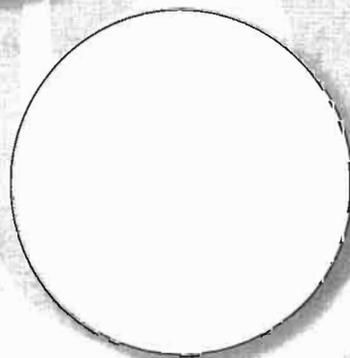
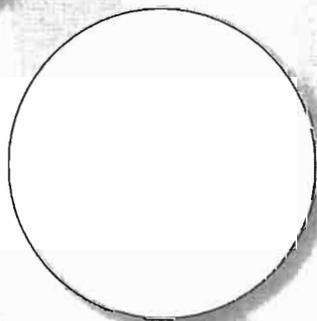
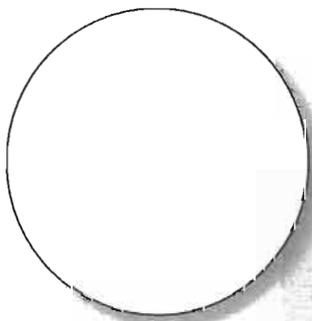
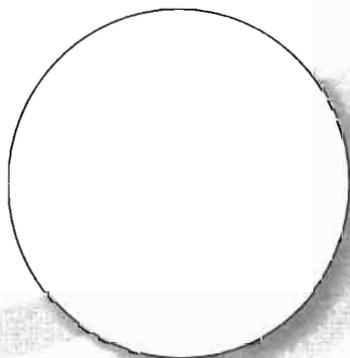
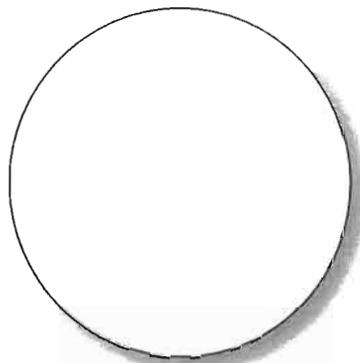
---

¡Con mis expresiones corporales, comunico mis sentimientos!



Dibujó otras expresiones de los personajes anteriores

Habla para que los demás te escuchen...  
y escucha cuando los demás te hablan...



Representa las actitudes de los estudiantes  
en clase del profesor Jirafales

En mi colegio comparto buenos momentos con mis mejores amigos que son:

Lo que más me gusta hacer con ellos es:

Las cualidades de mis amigos son:



# El espacio donde me relaciono.

## Mi medio ambiente es. . .

### Eje

Desarrollo sostenible del medio ambiente.

### Objetivo

- Valorar la importancia de la naturaleza.
- Contribuir con la preservación del medio ambiente.



### Contenido

Relación con su entorno.

- ¿Qué es el ambiente? Observación del ambiente natural, físico y social que nos rodea.
- Los espacios: La casa, el barrio, el colegio y el parque.
- Un paseo de reconocimiento de varios espacios

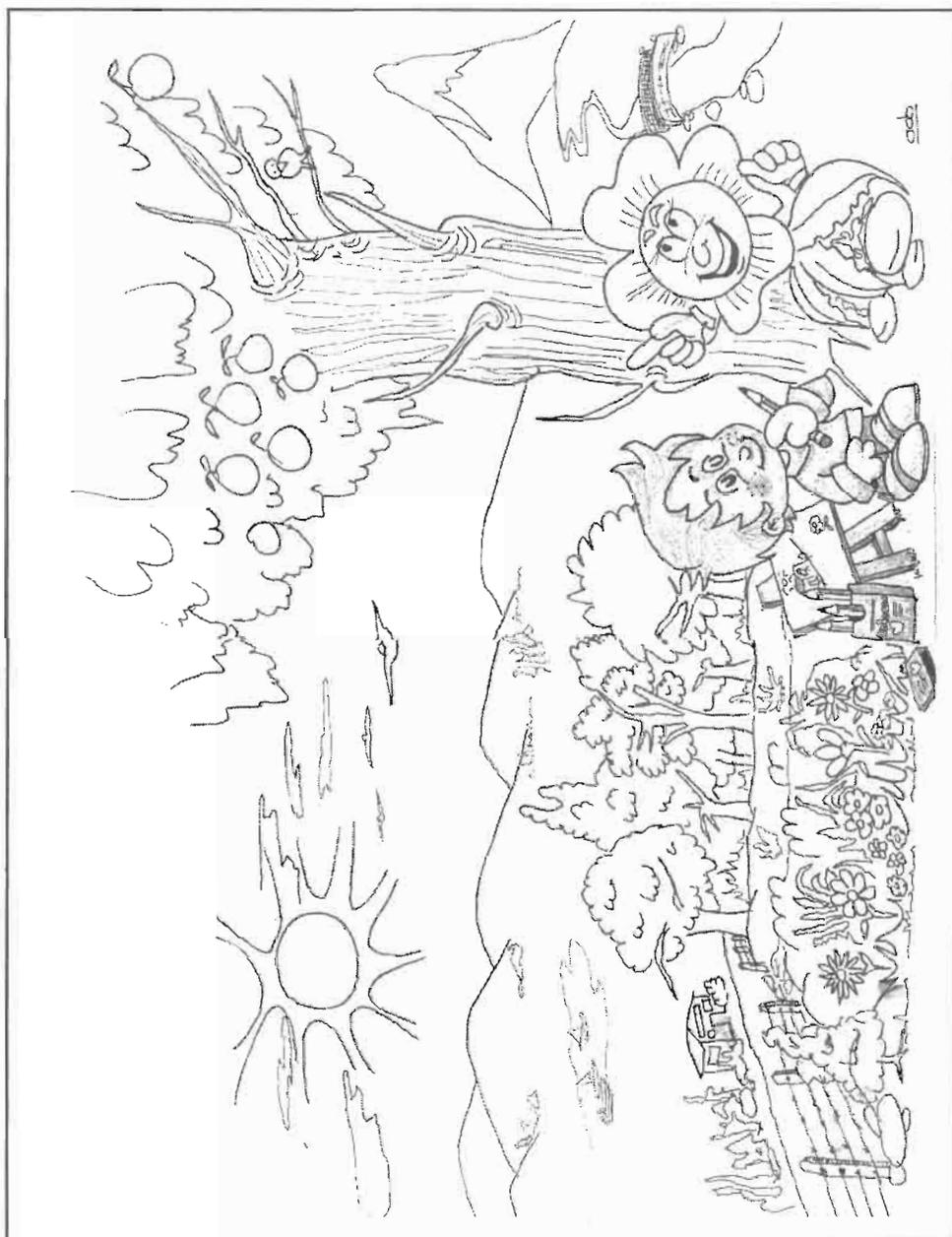
### Actividades:

- Recorro mi barrio y comento lo observado.
- Realizar las guías: - Mi medio ambiente
- Mi ambiente preferido
- ¿Cómo cuido mi medio ambiente?
- Los ambientes donde me relaciono.

# Guía N° 1

Observa, piensa y colorea.

Todo lo que ves a tu alrededor, es tu ambiente. Tu eres parte de la naturaleza.



# Guía Nº 2

## Los ambientes donde me relaciono.

Marca con una X los lugares que se encuentran en el barrio.

Si No Cómo se llama?

Si No ¿Cómo se llama?



\_\_\_\_\_



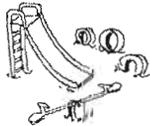
\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_

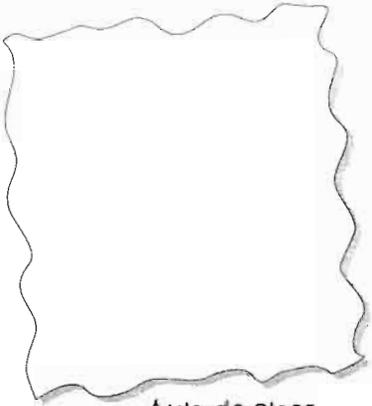


\_\_\_\_\_

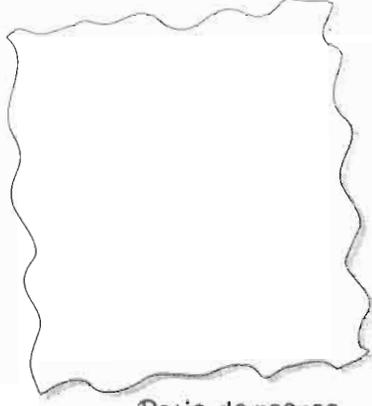
# Guía Nº 3

## Los ambientes donde me relaciono.

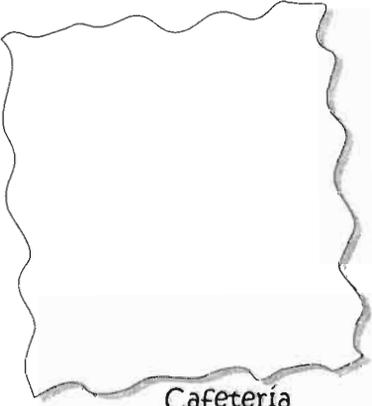
Dibuja los espacios del colegio donde me relaciono con los otros.



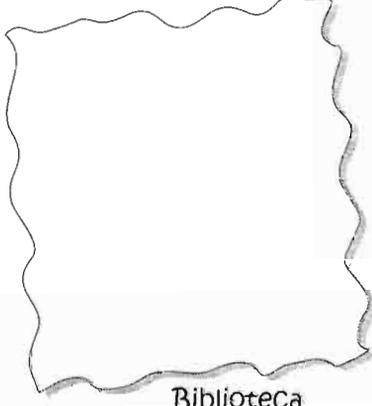
Aula de clase



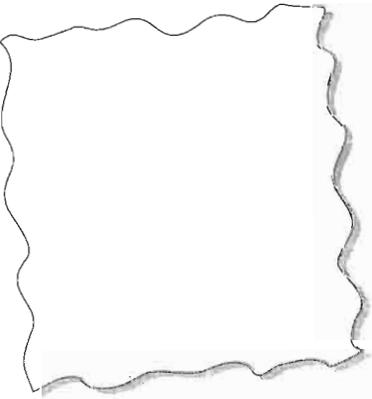
Patio de recreo



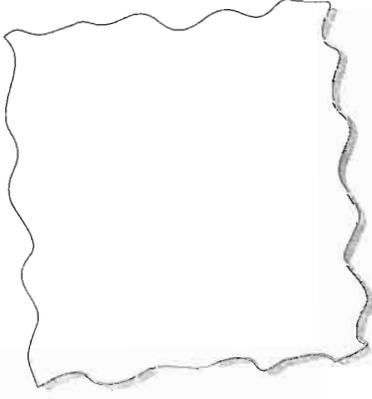
Cafetería



Biblioteca



Aula de informática

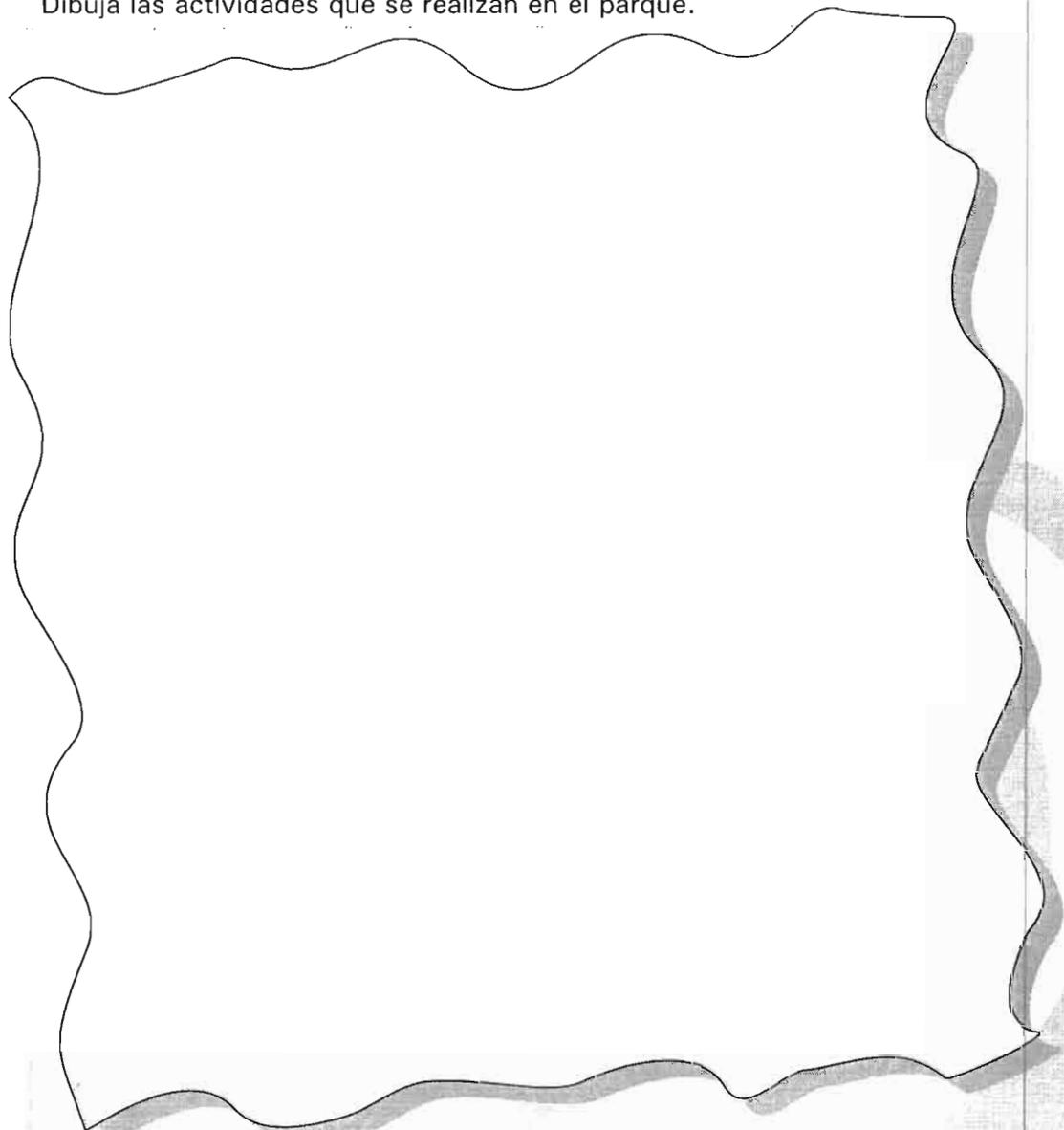


Espacio que más te gusta

## Guía N° 4

### Los ambientes donde me relaciono.

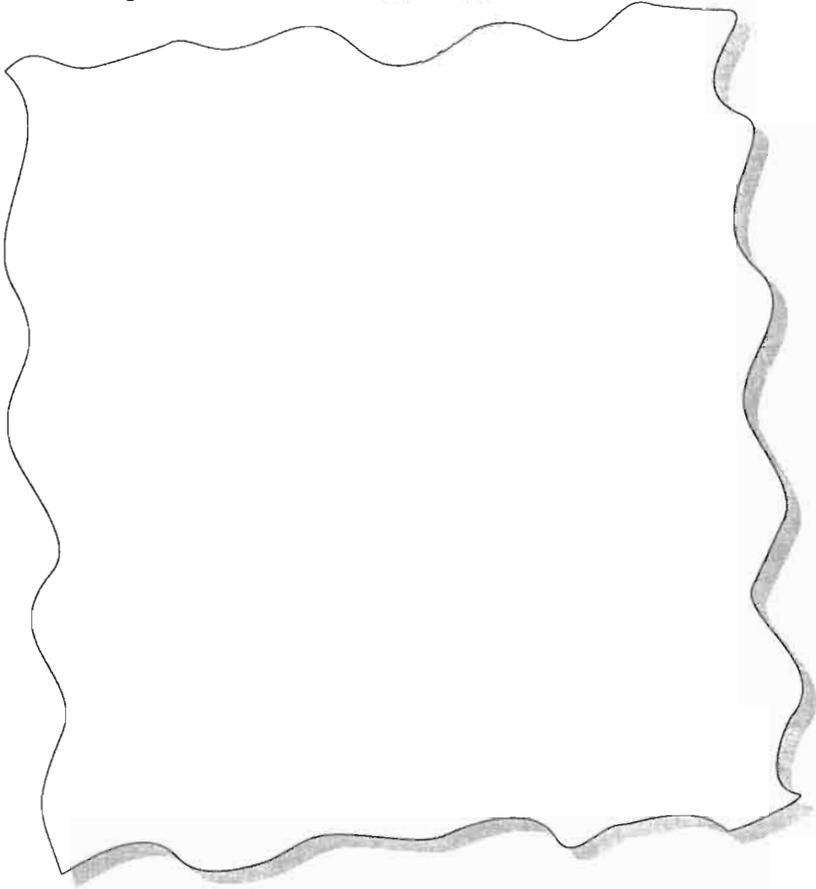
Dibuja las actividades que se realizan en el parque.



# Guía N° 5

## Los ambientes donde me relaciono

Dibuja y escribe ¿cómo cuido mi medio ambiente?



---

---

---

---

---

---

---

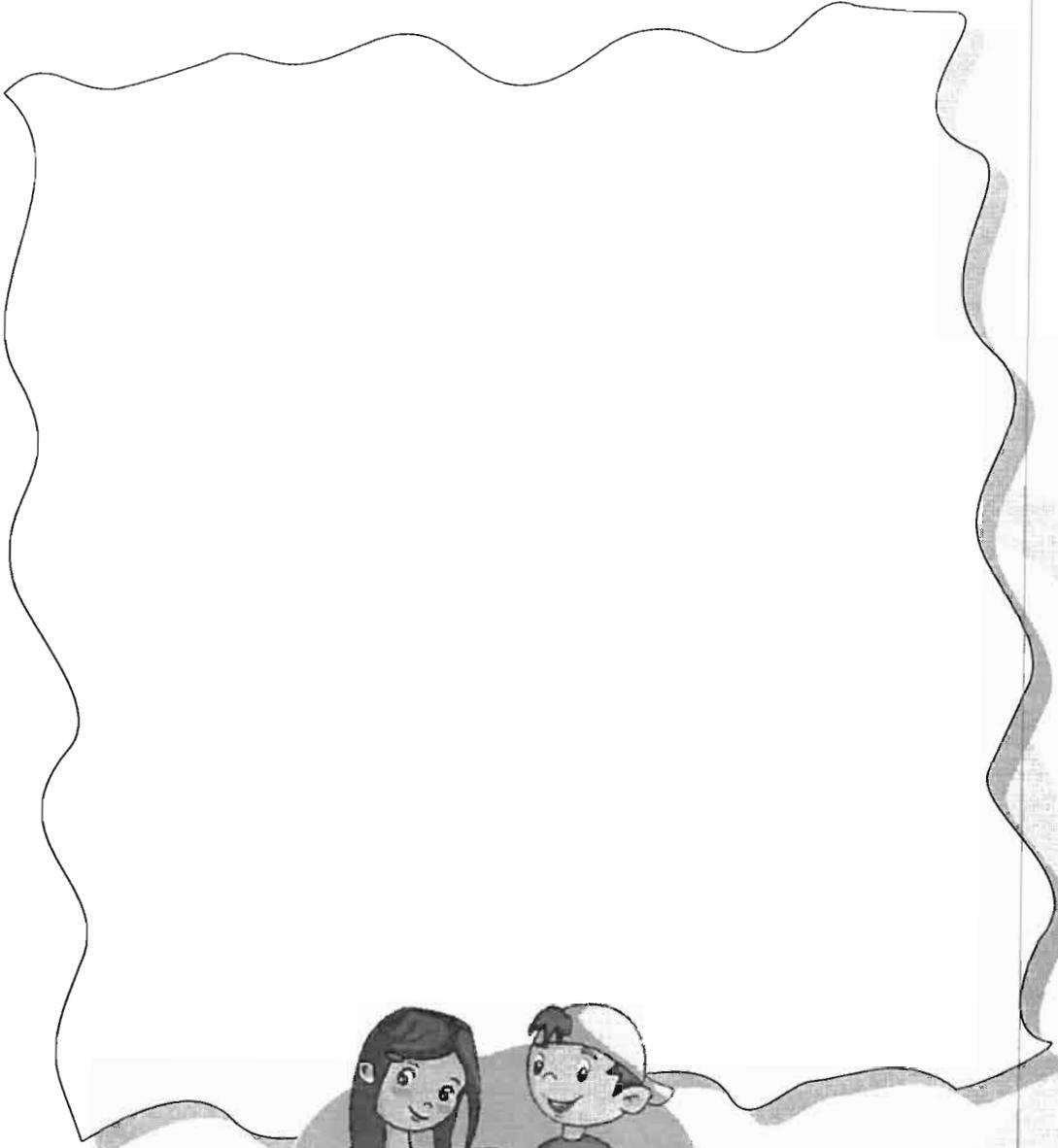
---

---

---

# Guía Nº 6

Dibuja aquí tu ambiente preferido.



# DECLARACIÓN DEL DERECHO A LA COMUNICACIÓN APROBADA PARA LA CLASE DE EXPRESIÓN ORAL

## Preámbulo

Considerando que la armonía en esta clase tiene por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de sus miembros;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos a la comunicación para la cooperación mutua han causado graves obstáculos al aprendizaje en un salón de clase;

Considerando esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre los miembros de la clase;

Considerando que los miembros de esta clase reconocen la dignidad y el valor de las personas y la igualdad de derechos de hombres y mujeres y se han declarado resueltos a hacer el esfuerzo de realizarse, a compartir su esfuerzo con el de los demás miembros del grupo, comportándose de una manera respetuosa, cortés y de mutuo apoyo;

La presente DECLARACIÓN DEL DERECHO A LA COMUNICACIÓN APROPIADA PARA LA CLASE DE EXPRESIÓN ORAL

## Proclama

Como ideal común por el que todos los miembros de esta clase deben esforzarse, a fin de que tanto los alumnos como el maestro/la maestra, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante el ejemplo, el respeto a estos derechos y libertades:

Artículo 1. Toda persona tiene ciertos derechos y deberes de comunicación humana.

- 1) Toda persona tiene derecho a pensar lo que quiere desde el momento en que nace.
- 2) Toda persona tiene el derecho de expresar lo que piensa y de comunicarse.
- 3) Toda persona tiene derecho de no expresar lo que piensa y de no comunicarse, si así lo desea.
- 4) Toda persona tiene el derecho a expresarse por medio de la comunicación oral, escrita o no verbal.
- 5) Toda persona tiene el derecho de comunicarse con cualquier otra persona, independientemente de su color, raza, edad, sexo, origen, religión, de sus opiniones, actitudes, creencias o valores.
- 6) Toda persona tiene el derecho de escribir sus pensamientos.
- 7) Toda persona tiene el deber de respetar los derechos aquí señalados.

Artículo 2. Todos los alumnos deben respetarse mutuamente.

- 1) Cuando una persona habla, los demás deben escuchar atentamente.
- 2) Ninguna persona se burlará de lo que dice un compañero.
- 3) Ninguna persona usará el lenguaje para insultar a otra.
- 4) Cuando un compañero pida una opinión acerca de su trabajo, discurso o participación en clase, hay que responderle objetiva y sinceramente.
- 5) Si los compañeros siendo la minoría, tienen derecho a expresarse, de igual manera, las compañeras, siendo minoría, tienen derechos a expresarse.

- 6) Los compañeros de clase de semestres más avanzados no deben ser molestados, sea cual fuere la causa por la que estén cursando la materia en el presente semestre.
- 7) Los alumnos tienen derecho a hablar de los temas que les interesan sin temer represalias ni censura por parte de sus compañeros.
- 8) Cada alumno(a) tiene el derecho de vestir como mejor le parezca, excepto cuando le toca dar un discurso formal, para el cual deberá vestir como la ocasión lo amerita.
- 9) No se hará discriminación entre los compañeros por su ideología, creencias o valores.
- 10) Cada alumno podrá sentarse donde mejor le parezca, a menos que el profesor indique un orden en particular.
- 11) Ninguna persona tiene derecho a interrumpir a otra, mientras se encuentren hablando.
- 12) Ninguna persona puede usar palabras altisonantes u ofensivas.
- 13) Ninguna persona debe copiar a otra en un examen.

Artículo 3. El maestro/la maestra debe respetar al alumno/la alumna.

- 1) Debe cumplir sus horas de inicio y término de la clase.
- 2) No debe hacer distinción alguna entre alumnos(as).
- 3) Debe hablar a los alumnos(as) con el debido respeto.
- 4) Debe ser un ejemplo de civilidad.
- 5) Debe ejercer su trabajo con justicia e imparcialidad, dando calificaciones justas.
- 6) Debe llegar preparado para dar su clase.
- 7) Debe respetar la opinión de sus alumnos(as) y escucharlos, dándoles oportunidades de expresarse.
- 8) Debe pedir la participación activa del estudiante.

Artículo 4. El alumno/la alumna debe respetar al maestro/la maestra.

- 1) Debe expresar sus ideas de una manera ordenada y en el momento adecuado.
- 2) Debe realizar sus tareas y venir preparado a la clase.
- 3) Debe participar activamente en la clase, escuchando al maestro y a sus compañeros y aportando opiniones e ideas informadas.
- 4) Debe poner atención a la clase, evitando platicar con su compañero vecino.
- 5) No debe hacer tareas de otras clases mientras está recibiendo la clase de su maestro(a).
- 6) Debe sentarse correctamente en su silla, evitando poner sus pies arriba de los bancos del salón.
- 7) Si tiene necesidad de salir antes de la hora estipulada, debe avisarle al maestro y pedirle permiso al inicio de la clase.
- 8) No debe dormirse en clase.
- 9) No debe comer en la clase, a menos que el maestro/la maestra lo apruebe.
- 10) No debe masticar chicle o hacer cualquier tipo de ruido o disturbio que distraiga la atención de sus compañeros de clase.
- 11) Cualquier inconformidad con la calificación debe ser tratada con el maestro/la maestra de manera cortés y educada.

Artículo 5. Todos los miembros del grupo, tanto maestro(a) como alumnos, deben cuidar el mobiliario y equipo de la institución.

Artículo 6. Ninguno de los artículos y cláusulas anteriores podrá interpretarse con el fin de favorecer a ninguna institución, grupo o persona.

**E**n el marco de los Derechos Humanos, promovidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación a partir del Acuerdo 125 de Julio 9 de 2004, y la Resolución 024 del 11 de Febrero de 2005, que implementan y reglamentan la Cátedra de Derechos Humanos, deberes, garantías y pedagogía de la reconciliación, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, financió y acompañó nuestra experiencia pedagógica sobre Derechos Humanos en la escuela denominada "**Cátedra Chilena como una Opción de Vida**", que tiene como características principales:

- Estar vinculada con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Es una experiencia de carácter transversal.
- Abarca un referente teórico y conceptual que aporta elementos en la construcción de un Ethos pedagógico.
- Incluye en el plan de estudios procesos didácticos para desarrollar y promover los Derechos Humanos.
- Se conciben los niños y las niñas como sujetos de derechos.

Carlos Eduardo Galán Castro

**Bogotá sin indiferencia**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDEP



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
IDEP

